UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: EL EDUCADOR SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)
Centro: 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA
Curso: 2
Lengua principal de impartición: Español
Uso docente de otras lenguas:
Página web:

Código: 33315
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2023-24
Grupo(s): 30
Duración: C2
Segunda lengua: Inglés
English Friendly: N
Bilingüe: N

2. REQUISITOS PREVIOS

Es necesario haber cursado y superado la asignatura Servicios sociales. Es importante dominar los fundamentos teóricos sobre el comportamiento humano - individual y colectivo- de Psicología y Sociología. Conocimientos básicos sobre las Políticas Sociales en el marco del Estado de Bienestar.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS
El Educador Social en Servicios Sociales centra su atención en uno de los ámbitos más relevantes y con mayor proyección para el ejercicio profesional del/la Educador/a Social. En este sentido, esta asignatura pretende introducir al alumnado en el perfil (competencias y funciones) del/la Educador/a Social en los Servicios Sociales, así como en que conozcan, desde esta óptica, los distintos recursos/dispositivos de integración social, programas y prestaciones de intervención en los que trabaja el/la Educador Social, de forma especial, en Castilla-La Mancha. Todo ello, orientado a la capacitación profesional del Educador y Educadora Social, gracias al abordaje de una serie de competencias técnico-profesionales y criterios metodológicos planteados basándonos en parámetros de calidad y de posicionamiento crítico. Estas pretensiones didácticas y de aprendizaje mantienen una coherencia interna con el plan de estudios que nos hemos dado para el desarrollo profesional del/la educador/a social según lo establecido en el programa verifica del grado en Educación Social de la UCLM.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS
La materia de la asignatura, "Ciudadanía e Integración Social" se integra dentro del módulo IV, "Acción Socioeducativa. Contexto, Procesos y Recursos". A través de ella se abordan un conjunto de competencias orientadas al aprendizaje profesional sobre cuestiones teórico/prácticas de integración social (conceptuales: marginación, exclusión...); respuestas del sistema a las demandas sociales (instituciones, socialización...), en función de los procesos de inadaptación social; y, en el marco de los servicios sociales, tanto como cuarto pilar del Bienestar Social como dispositivos /recursos/programas que materializan las aspiraciones de las Políticas Sociales en cuanto referentes para la intervención socioeducativa (familia, infancia, discapacidad, inmigrantes, mujeres, entre otros). Así, la asignatura mantiene una relación directa con las siguientes asignaturas, a saber: A nivel general, Servicios Sociales, y aquellas con una aproximación pedagógica como Pedagogía Social. A nivel específico, Análisis de la Inadaptación Social e Interacción Social en las Instituciones. Proyecto final de grado, prácticas de trabajo (Practicum II. Ver más: https://www.uclm.es/cuenca/educacionhumanidades/titulaciones/gradoeducacionsocial/practicasexternas) y seminarios (Practicum I). Esto exige prestar atención al papel que la asignatura juega en el desarrollo formativo del perfil profesional del educador y educadora social, buscando en todo momento las conexiones oportunas para garantizar la coherencia y la no duplicidad del contenido bajo una lógica tendente a la coordinación pedagógica.

RELACIÓN CON LA PROFESIÓN.
"España se constituye en un ESTADO SOCIAL y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político" (Art. 1. Constitución Española, 1978)
En la sociedad de la segunda modernidad, caracterizada por ser globalizada, compleja e incierta, y en ocasiones contradictoria, asistimos a una redefinición del ser humano, en tanto que protagonista de los fenómenos sociales que se están produciendo en su Comunidad. Esta situación refleja la decadencia de un marco axiológico que no responde a la realidad fugaz donde las personas que, aspiran a ser ciudadanos, se ven sometidas a múltiples situaciones de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social (Sánchez-Santamaría y Ramos, 2015). Esta circunstancia se agudiza, todavía más, en los actuales tiempos de ruptura del contrato social, en el sentido de que la realidad líquida que, caracteriza a nuestras sociedades modernas (Bauman, 2003), ha puesto de relieve la importancia de la intervención socioeducativa como elemento para generar equidad social. Esto conlleva que, por una parte, la prevención y la promoción educativa del ciudadano no puede quedar solo articulada dentro de los muros de la escuela; y, por otra parte, que la política educativa no puede ser considerada como una política sectorial; debe ser una política prioritaria que, con la acción coordinada de otras políticas, sea capaz de generar procesos y escenarios de justicia social (Tedesco, 2011). Asimismo, hoy más que nunca, la educación social debe asumir los retos generados por el neo-capitalismo del siglo XXI que, a diferencia del capitalismo del XX, es excluyente. Una metáfora excelente es la de la sociedad-intramuros y la sociedad-extramuros recordando al castillo medieval (Tedesco, 2010): los primeros se sienten seguros, tienen acceso a los bienes culturales, económicos y políticos; mientras que los segundos, viven a-fuera , transitan la periferia de una modelo socio-económico que no los reconoce, ni como productores ni como consumidores. Los primeros pueden vivir sin los segundos. Asistimos, a nuevas formas de exclusión social. En este sentido, y considerando que la comunidad se ve expuesta a la emergencia de nuevas necesidades que se derivan en demandas novedosas y diferentes de intervención socioeducativa, las cuales, engendran un grado elevado de
complejidad y variedad, e incluso contradicción, se precisa de una fundamentación y aplicación coherente a las demandas en el trabajo con la comunidad que realiza el/la Educador/a Social en los recursos de proximidad: Servicios Sociales del municipio. Lo anterior implica asumir concepciones sobre la intervención socioeducativa auspiciadas por la necesaria complementariedad metodológica, el trabajo en equipos multidisciplinares y el fortalecimiento de procesos de actualización profesional orientados a la mejora de la calidad de vida y del bienestar social de la ciudadanía desde la dimensión local. En definitiva, se asume que la Educadora y el Educador Social es un profesional que genera procesos, condiciones y experiencias educativas para capacitar a las personas en el ejercicio de sus derechos sociales, desde la autonomía y la libertad (Sánchez-Santamaría y Ramos, 2015).

Bauman, Z. (2007). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona, España: Gedisa.
Bauman, Z (2015, julio 04). La crítica como llamada al cambio. Entrevista a Zygmunt Bauman. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6nyGCbxD848>
Caride, J. A. (2013). La educación social en el siglo XXI como instrumento para la construcción de un nueva ciudadanía. Ponencia presentada a la Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades, 1 de octubre. IMSERSO. Madrid, España.
Constitución Española (1978). Recuperado de: http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229
Sánchez-Santamaría, J. y Ramos, F. J. (coords.) (2015). La educación social como acción transformadora: reflexiones y experiencias desde distintos ámbitos de intervención profesional. Cuenca, España: Servicio de Publicaciones - G9.
Tedesco, J.C. (2010). Estrategias educativas para una sociedad más justa. En Manzanares Moya, A. (ed.), Organizar y dirigir en la complejidad. Instituciones educativas en evolución (pp. 247-266). Las Rozas, España: Wolters-Kluwer.
Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. Revista Iberoamericana de Educación, 55, 31-47. Recuperado de: http://www.rieoei.org/rie55a01.pdf

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E17	Capacidad para detectar, analizar y valorar de manera reflexiva demandas y necesidades socioeducativas.
E20	Dominio teórico y metodológico para la intervención socioeducativa y comunitaria.
G03	Competencia de observación, el aprendizaje autónomo y la adaptación en la interacción social y personal con agentes, colectivos y contextos socioculturales.
G06	Capacidad para potenciar y desarrollar redes sociales y contribuir a la dinamización y mejora de las instituciones socioeducativas, desde una perspectiva educativa integradora.
T11	Conocimiento de las diferentes políticas sociales, culturales y educativas orientadas al desarrollo de la ciudadanía y de una sociedad participativa.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción
Conocimientos y habilidades para el análisis de las dimensiones sociales y subjetivas de los procesos de exclusión social.
Se espera que los estudiantes conozcan y sepan aplicar herramientas teóricas psicosociales de análisis de los procesos y condiciones sociales para el desarrollo de la ciudadanía, en tanto que condición universal del acceso a derechos sociales, civiles y políticos.
Conocimientos sobre el comportamiento humano en las instituciones sociales y en las instituciones cerradas.

6. TEMARIO

Tema 1: Marco institucional, organizativo y político de los servicios sociales
Tema 2: Modelos, técnicas y herramientas para la intervención socioeducativa del educador social en los servicios sociales
Tema 3: Protocolos y guías de intervención

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Esta asignatura pretende dar respuesta a tres cuestiones vinculadas con el ejercicio y desarrollo profesional de la Educadora y el Educador Social en el marco de los Servicios Sociales:
1. ¿Contexto social y político en el que se da el trabajo de la Educadora y Educador Social respecto a los servicios sociales?
2. ¿Cuáles son las funciones, competencias y recursos para llevar a cabo ese trabajo dentro de los servicios sociales?
3. ¿Cuáles son las estrategias preventivas y de rehabilitación para el ejercicio profesional en servicios sociales?

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E20 T11	1.2	30	S	N	Sesiones de trabajo orientadas a la introducción del contenido básico de cada uno de los temas, con apoyo de material bibliográfico de referencia y recursos elaborados por el profesor que formaran parte del contenido del examen final de la asignatura. Proyectos a desarrollar en el aula - Exposición teórica y discusión
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G03 T11	0.48	12	S	N	Documentación de los trabajos realizados. Preparación de evaluaciones

Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E20	0.6	15	S	S	Presentación individual o en grupo de proyectos y resultados. Examenes
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E17 G06	1	25	S	S	Salidas de estudio orientadas a la actividad autónoma del alumno, en especial para acercarse a la realidad de las instituciones y profesionales de los Servicios Sociales vinculados con la Educación Social
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Estudio de casos	G03 G06 T11	0.2	5	S	S	Trabajo guiado y casos prácticos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E20 G03 G06	0.6	15	S	N	Trabajo de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	E20	0.4	10	S	N	Exposición y presentación de trabajos. Debates. Actividades de evaluación
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E17 G03 G06 T11	1.12	28	S	N	Resolución de ejercicios en el aula bajo la dirección específicos vinculado a casos prácticos
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E17 E20 G03 G06	0.4	10	S	N	Trabajo de estudio y taller. Seminarios y talleres específicos
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 2.4					**Horas totales de trabajo presencial: 60**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6					**Horas totales de trabajo autónomo: 90**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	40.00%	0.00%	Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula-taller-portafolio
Pruebas de progreso	30.00%	20.00%	Evaluación continua a través de la exposición de trabajos y resultados
Prueba final	30.00%	80.00%	Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

1. Para la Resolución del Portfolio y Pruebas de Progreso:
- Estructura y sistematización del contenido.
- Claridad y coherencia expositiva.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica de información.
- Capacidad uso adecuado de expresión oral y escrita.
- Incorporación y uso adecuado de las TIC.
- Creatividad, originalidad y adecuación de las propuestas al problema/caso objeto de trabajo.

Prueba final, conforme a lo descrito anteriormente.

Comentarios Generales:

1. Para hacer media, el alumna tiene que tener mínimo de un 40% sobre la nota total de la actividad 100%
2. La no realización de una prueba, no implica, suspenso en la asignatura, se traducirá en que recibirá calificación que será sumada al resto de puntuaciones obtenidas.
3. Siguiendo lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM de 1 de junio de 2022. La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada en una asignatura para reconocer un rendimiento académico excelente a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. El número de estas menciones no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en cada uno de los grupos de la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20. En este último caso, se podrá conceder una única Matrícula de Honor.

Evaluación no continua:

El alumno que no participe en el proceso y las actividades de Evaluación continua, realizará los trabajos y una prueba final de examen, siento los trabajos el 20% de la nota y el examen el 80% de la nota final de la asignatura

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno o la alumna que no supere la convocatoria ordinaria, deberá de presentar un trabajo y presentarse a un examen final, con los mismos criterios que la evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

los criterios serán los mismos, de evaluación continua o no continua.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

Tema 1 (de 3): Marco institucional, organizativo y político de los servicios sociales

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	1
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	1

Periodo temporal: enero-febrero

Tema 2 (de 3): Modelos, técnicas y herramientas para la intervención socioeducativa del educador social en los servicios sociales

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5

Periodo temporal: febrero-marzo

Tema 3 (de 3): Protocolos y guías de intervención

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	19.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	9
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	7
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	24
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	5

Periodo temporal: marzo-junio

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	28
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Estudio de casos]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	10
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción

Gómez Serra, M.	Educación Social y evaluación: Evaluar para mejorar y transformar		2005	Se trata de un artículo de apoyo: En este artículo se desarrollan las principales características de la evaluación de servicios y programas socioeducativos
Ramos,F.J. y Matamoros, S.	Educación social desde los servicios sociales de atención primaria		2015	En esta obra se muestran un total de 8 ámbitos de trabajo profesional de Educadores y Educadoras Sociales, entre ellos el capítulo 4 se centra en los Servicios Sociales
Sánchez Santamaría, J. y Ballester Vila, Mª. G.	La gestión de casos del educador social en Servicios Sociales: recursos, estrategias y protocolos de trabajo		2014	Recursos y protocolos elaborados ad hoc para la asignatura en la que se establece una metodología de trabajo derivada de la experiencia profesional en el campo de la Educación Social por los autores de la obra.
Vilar, J. Planella, J., y Galceran, Mª.M.	Límites y posibilidades de la acción pedagógica en educación social		2003	A lo largo de las siguientes páginas se argumenta la necesidad de analizar el uso que se hace de la expresión 'acción educativa', con la intención de construir unos límites más o menos precisos que faciliten ver lo que se puede esperar de un servicio que se dedica a la educación. Para hacer este análisis, se describen 6 trampas que debe evitar un profesional y su equipo. Finalmente, se presentan 6 perspectivas a partir de las cuales se pueda conocer de forma detallada el potencial educativo de un servicio.
Valera,L.	La educación social y los servicios sociales en los procesos de desarrollo comunitario: revitalización del trabajo en red		2010	La comunidad es un contexto idóneo para la acción educativo-social que desarrollan las educadoras y educadores sociales en los servicios sociales comunitarios. El binomio constituido por la educación y el desarrollo requiere de la existencia de una comunidad en donde el vínculo que se teje entre ambas pueda manifestarse y hacerse efectivo. En este marco, el trabajo de las educadoras y educadores sociales necesita de la colaboración de otros profesionales que asuman un compromiso compartido en la planificación, desarrollo y evaluación de procesos educativos encaminados a potenciar la vida comunitaria a través de nuevos marcos de relación, como el representado por el ¿trabajo en red¿
Escudero, V.	Guía para la intervención familiar	Junta de Comunidades de Castilla y León	2020	
Bowen, M.		Paidós	1991	
Linares, J. L. y Coleti, M.		Paidós	1997	